

C. MIGUEL ANGEL SILVA RAMIREZ
PRESIDENTE MUNICIPAL DE CABO CORRIENTES, JAL.
PRESENTE.

Por este conducto reciba un cordial saludo y al mismo tiempo el que suscribe **L.A.F. Alberto Hernández De la Cruz, Contralor Interno del Municipio de Cabo Corrientes, Jalisco**; de acuerdo a las obligaciones que corresponde a cada dirección de este departamento; me permito informar las actividades que se desarrollaron en este departamento en este periodo trimestral de enero a marzo 2024.

- En este departamento se realiza el control administrativo sobre el consumo diario de combustible para vehículos para la operación de este Ayuntamiento, mediante el soporte documental de las comprobaciones para las comisiones de cada uno de los departamentos en coordinación con el proveedor y la tesorería municipal. Generando vales de carga ya sea en la gasolinera o almacén; al igual asegurar el suministro del combustible para la operación y el respaldo a través de bitácora y comprobación financiera.
- Recepción, revisión y soporte documental de los gastos originados por viáticos nacionales por comisiones por parte del personal comisionado.
- Revisión y autorización de requisiciones para el respaldo documental de las compras de los insumos, herramientas y bienes muebles para la operación del personal de este Ayuntamiento.
- Participación en las reuniones de trabajo con las comisiones edilicias de este ayuntamiento para generar los reglamentos y comités para el mejor funcionamiento para los departamentos.
- Se está trabajando en la revisión del inventario de bienes muebles e inmuebles en coordinación con Sindicatura para contar con el respaldo documental.
- Participación en reunión es de trabajo con el Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Jalisco para la capacitación para la implementación de los modelos para el alineamiento con el Sistema Nacional.
- Participación en las Asambleas Estatales con los Órganos Internos de Control y la Contraloría del Estado, para revisión de los avances y retos; y como preparar la entrega recepción
- Integración de expedientes en las observaciones de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, de acuerdo a los puntos sobre el tema de adquisiciones.



- Participación en las reuniones del comité regional de Contralores del Estado de Jalisco, vía zoom. Donde se presentan los compromisos y retos de las dependencias en materia del combate a la corrupción en cada dependencia municipal y estatal.
- Trámite y proceso para la implementación del programa “Techo Digno” de la Institución Códigos de Ayuda A.C.
- Proceso de colaboración en la entrega de informes trimestrales y viáticos de cada uno de los departamentos para la carga de información a la plataforma de Transparencia.
- Atención a la solicitud de información que realizan la población a través de la plataforma de Transparencia de la información que desean conocer de este departamento.
- Coordinación entre la Secretaría de Asistencia Social del Gobierno del Estado para la entrega y solventar los pendientes de error de cheque a los beneficiarios del Huracán Lidia.

Sin otro en particular me despido de usted, quedando a sus órdenes.

A T E N T A M E N T E.
**“2024, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DEL FEDERALISMO MEXICANO,
ASÍ COMO DE LA LIBERTAD Y SOBERANÍA DE LOS ESTADOS”**

El Tuito, Cabo Corrientes, Jalisco; A 15 de abril de 2024.

L.A.F. ALBERTO HERNÁNDEZ DE LA CRUZ.
Contralor Interno Municipal
Administración 2021-2024.

C.c.p. Archivo.

